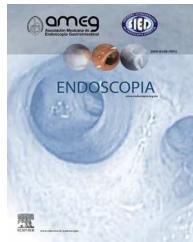




ELSEVIER

ENDOSCOPIA

www.elsevier.es/endoscopia



EDITORIAL

Editorial sobre la enseñanza en México

Editorial about the education in Mexico



CrossMark

Ningún avance tecnológico puede ser de tan alto impacto si no va acompañado de avances en la enseñanza de sus usos, indicaciones, contraindicaciones, posibles efectos adversos y técnicas correctas y éticas para alcanzar las curvas de enseñanza sobre los mismos. Es por ello que toda ciencia, y más la médica, debe estar en constante evolución con respecto a la forma de transmitir el conocimiento a los nuevos médicos así como a quienes se mantienen actualizados.

En México, la enseñanza de la endoscopia ha evolucionado desde aquella que se hacía prácticamente de manera tutelar basándose únicamente en el conocimiento que pudiera tener el profesor y su capacidad personal para transmitirlo; hasta llegar a tener en alguna ocasión un curso de especialidad avalado por la Universidad La Salle, en la ciudad de México. El tiempo ha permitido que la endoscopia avance a pasos agigantados en los últimos años, y es por ello que la Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal inició a mediados de los 90 un programa de unificación acerca de las técnicas de enseñanza consideradas como indispensables para cada centro formador de futuros endoscopistas.

Este año hemos alcanzado un nuevo consenso sobre la enseñanza de la endoscopia en México. Su dinámica fue estructurada con base en presentaciones de temas preasignados a coordinadores de mesas de discusión especializadas en cada rubro, obteniendo enunciados cuidadosamente redactados, para ser votados usando una escala de Likert. Su relevancia no es poca, pues es un paso más en la búsqueda de concretar finalmente un programa único de especialidad que defina un perfil del egresado de forma tal que se identifique como un especialista que si bien tiene coincidencias con las especialidades afines de gastroenterología y cirugía general, principalmente, también tiene diferencias notables que la hacen una especialidad aparte.

El objetivo final de todo esto es múltiple: no solo se trata de tener una guía para cada centro formador de endoscopistas y futuros centros similares sobre los mínimos con que debe contar cada uno de ellos para así ofrecer a los aspirantes la posibilidad de tener una enseñanza de calidad en endoscopia; se busca además avanzar en el diseño de un programa único de especialidad ante las diferentes instituciones universitarias del país, que demuestre la necesidad de reconocer y abrir la especialidad de la endoscopia gastrointestinal como ente independiente que cumple requisitos y perfiles propios de una especialidad, que guarda relaciones con otras especialidades como la gastroenterología y la cirugía general; como sucede ya con las diferentes especialidades médicas con sus áreas troncales en medicina interna, cirugía general, ginecología, pediatría, etc. De igual forma este avance permitirá definir una propuesta de ley ante el poder legislativo de la nación, que regule el ejercicio y la práctica de la endoscopia gastrointestinal en México.

Así las cosas, este mes nuestra Asociación marca un hecho histórico en la enseñanza de la endoscopia con un avance no solo de actualización sino creando el camino que haga realidad el reconocimiento de la endoscopia como una especialidad con personalidad propia, más allá de un curso de alta especialidad o técnica, y con ello la emisión nuevamente de la cédula de especialidad por la Dirección General de Profesiones. A quienes mostraron su interés en esta meta común participando en este consenso nuestra más sincera gratitud; a los directores del mismo, mi reconocimiento por su organización y celeridad para cumplir.

Enrique Paredes Cruz
Presidente de la Asociación Mexicana de Endoscopia Gastrointestinal (AMEG) 2014-2015